



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 18 de mayo los diputados arriba firmantes registraron una iniciativa relativa al mantenimiento de la línea ferroviaria Plasencia-Salamanca-León dentro de la red global de la red transeuropea de transporte (RTE-T) (n.º de registro 216052). En concreto se preguntó:
  - 1) *¿Considera el Gobierno que la afirmación realizada por la Comisión Europea en su informe no es cierta?*
  - 2) *¿Cuándo presentó el Gobierno por escrito a la Comisión Europea que se mantenga dentro de la red transeuropea de transporte RTE-T?*



2. El día 22 de junio el Gobierno respondió (n.º de registro 223571) señalando:

*El Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, apoya el mantenimiento de la línea ferroviaria Plasencia-Salamanca-León dentro de la red global de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), tal y como figura en el Reglamento (UE) n.º 1315/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, sobre las orientaciones de la Unión para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte, y por el que se deroga la Decisión n.º 661/2010/Unión Europea (UE), que define la red transeuropea desde el año 2013.*

*De las conversaciones mantenidas con la Comisión se interpreta que la no representación de la línea en los mapas de su propuesta se ha debido a un error, pues no ha habido una petición formal por parte de España en referencia a esta línea antes de 14 de diciembre de 2021.*

*El proceso de revisión de dicho Reglamento se inició por la Comisión Europea en 2021. Para ello, a lo largo del año pasado la Comisión mantuvo contactos informativos con los distintos países miembros con el objetivo de elaborar su propuesta de revisión, cuyo borrador se presentó el pasado mes de diciembre. En los diferentes contactos oficiales mantenidos con España, nunca se abordó la posible eliminación de la línea Plasencia-Salamanca-Zamora-León de la red, ni hubo una petición de España en ese sentido. Por ello, el Ministerio ha solicitado por escrito a la Comisión Europea que se mantenga dentro de la red transeuropea de transporte RTE-T.*

*Dicha solicitud ha sido remitida formalmente en enero de 2022. No se ha recibido respuesta expresa de la Comisión Europea a la misma, si bien, encontrándose aún en proceso de revisión el documento y no habiéndose pronunciado la Comisión en*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*contra de la solicitud, cabe entender que será la culminación de este proceso la que atienda la solicitud realizada.*

*El Secretario General de Infraestructuras ha manifestado a la Comisión Europea el interés por continuar trabajando conjunta y activamente en el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte.*

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuándo fue consciente el Gobierno de que la Comisión Europea había cometido un error al no representar la línea ferroviaria Plasencia-Salamanca-León en la propuesta de *Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las orientaciones de la Unión para el desarrollo de la red transeuropea de transporte, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 2021/1153 y el Reglamento (UE) n.º 913/2010 y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1315/2013?*
2. ¿Cuándo manifestó el Gobierno a la Comisión Europea la existencia del mencionado error?
3. ¿Qué justificación dio la Comisión Europea al Gobierno en relación con el mencionado error?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 2022.

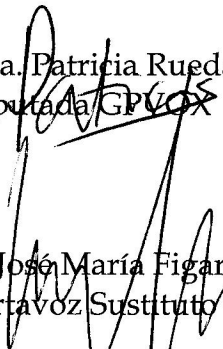


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

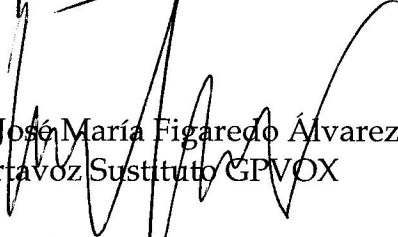
XIV LEGISLATURA

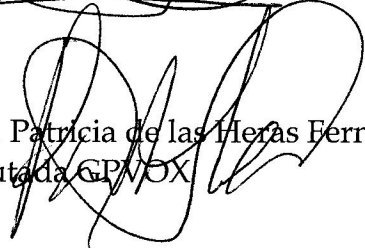
# VOX

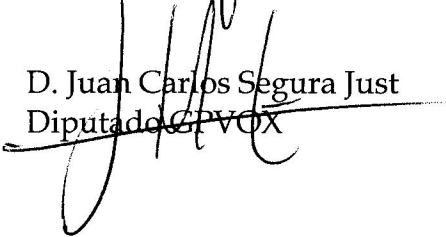
GRUPO PARLAMENTARIO

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz Sustituto GPVOX

  
Dña. Patricia de las Hieras Fernández  
Diputada GPVOX

  
D. Juan Carlos Segura Just  
Diputado GPVOX

  
Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

C.DIP 232466 14/09/2022 17:57